

Prórroga Nº 1ª**Expediente: 2022000023.**

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente 2022000023 relativo al “*Suministro de material esterilización tejido sin tejer (compresas, gasas y apósitos) para el Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario Ramón y Cajal*”, tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de **doce meses** con la contratista:

1. TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A. (NIF: A-08564502) LOTE 1,2 Y 7
2. GASPUNT S.A. (NIF: A-25017666) LOTE 3, 4 Y 5
3. ALBINO DIAS ANDRADE S.L. (NIF: B-83720029) LOTE 6

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. Núm.222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en **doce meses**.

Aprobar el gasto de **doscientos sesenta y siete mil quinientos treinta y cinco euros con setenta y siete céntimos (267.535,77.-€)** Base imponible: 243.214,33.-€ más 24.321,44.-€ concepto de 10% IVA, correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	27004
Anualidad.	Cuantía
Año 2024 (7 meses):	156.062,53.- €
Año 2025 (5 meses):	111.473,24.-€

En Madrid, en la fecha de la firma

DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2024.05.17 07:35

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez